

Instituciones Financieras Administradores y Directivos (D&O)



Descripción

Es de sobra conocida la responsabilidad que ejercen los administradores y directivos, quienes asumen de forma personal, solidaria e ilimitada la responsabilidad que deriva de sus errores de gestión.






La exposición de éstos cuando la actividad que ejercen es para una Institución Financiera es, si cabe, aún más agravada debido al mayor riesgo de reclamación por parte de terceros.

¿A quién va dirigido?

Todo tipo de Instituciones Financieras con independencia de su tamaño y forma jurídica.

- Gestoras de capital riesgo.
- Banca Comercial y Banca Privada.
- Sociedades Cotizadas Anónimas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMIS).
- Sociedades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (SICC).
- Banca de Inversión.
- Fondos de capital riesgo.
- Cooperativas de Crédito.
- Aseguradoras de Vida y No Vida.
- Sociedades y Agencias de Valores.
- Corredurías.

Principales ventajas

	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Amplias coberturas y límites asegurados con posibilidad de incluir coberturas adicionales (Constitución de fianzas penales, práctica de empleo a la sociedad, Responsabilidad Penal Corporativa, etc). • Amplia definición de asegurado. • Condicionado con terminología adaptada especialmente a las Instituciones Financieras. • Póliza en claims made.
	Flexible	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad en la contratación por cada tipo de riesgo. • Posibilidad de ajustar las sumas aseguradas y las coberturas a las necesidades del cliente. • Posibilidad de contratar pólizas en segundas capas (Condicionado específico en exceso)
	Integral	Posibilidad de contratación conjunta en condiciones preferentes con los productos de Responsabilidad Civil.
	Transparente	Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de sus cláusulas.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de Berkley España.

Coberturas

Coberturas de contratación automática

RC de los Administradores y Directivos de la Sociedad.	Gastos de Investigación Formal.
Reembolso a la Sociedad.	Gastos de publicidad, restitución de imagen o relaciones públicas.
Gastos de Defensa.	Gastos de comunicación o protección de la reputación.
Administradores retirados.	Gastos derivados de un Proceso de Extradición.
Inhabilitación profesional.	GASTOS COMPLEMENTARIOS
Multas Administrativas.	Gastos en respuesta a una Autoridad reguladora.
Reclamaciones en Materia Laboral por Práctica de Empleo Indebida.	Gastos de gestión de crisis.
Responsabilidad tributaria subsidiaria.	Gastos de constitución de aval concursal.
Responsabilidad Civil Concursal.	Gastos derivados de asesoramiento legal concursal.
Nuevas Sociedades Filiales.	Gastos de constitución de aval en evitación de embargo preventivo.
Responsabilidad de los Administradores en Sociedades Externas o Participadas.	Gastos legales de un accionista derivados de una acción social de responsabilidad.
Fianzas.	Gastos de Privación de Bienes.
Gastos de emergencia.	Gastos de asistencia psicológica.

Coberturas opcionales

Cobertura a la Sociedad para Reclamaciones por Operación de Valores.
Constitución de Fianzas Penales.
Responsabilidad Penal Corporativa.
Cobertura a la Sociedad en Materia Laboral por prácticas de empleo indebidas.





Personas de contacto

Sergio Carrascal Jerez
Responsable Líneas Financieras
91 449 26 87
scarrascal@wrberkley.com

Sara Lladós
Suscriptora
91 904 05 36
sllados@wrberkley.com

Alicia Fernández
Suscriptora
91 904 05 42
afernandezreimat@wrberkley.com

¿Por qué W.R. Berkley España?

	Especialización Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.
	Calidad Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.
	Servicio Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.
	Integral Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.

Para más información sobre las características de este producto o para su contratación pueden contactarnos en:

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Teléfono +34 91 449 26 46

OFICINA: Gran Vía de les Corts Catalanes, 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Teléfono +34 93 481 47 29

www.berkleyseguros.es